



ANUNCIO

“BASES PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO AUXILIAR EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA” (BOP Cádiz nº 232, de 7 de diciembre de 2016)

Mediante Resolución de Alcaldía nº VJREC-00180-2017 (Dpto./Ngdo. RR.HH.), de fecha 01 de agosto de 2017, **SE HA RESUELTO**:

Primero. SUSPENDER la constitución del Tribunal de valoración y la realización de los ejercicios de oposición previstos para el día 2 de agosto de 2017 dentro del procedimiento que se siguen en este Excmo. Ayuntamiento para la formalización de una Bolsa de Empleo de Técnicos Auxiliares de Educación infantil de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas hasta que se resuelvan las alegaciones presentadas contra los Decretos VJREC-00026-2017 de 27,01,2017 y VJREC-00148-2017 de fecha 17,07,2017 por cuanto estas pudieran causar perjuicios de imposible o difícil reparación a este Ayuntamiento.

Segundo. ORDENAR la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en la página Web Municipal para conocimiento de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día 2 de agosto de 2017.

LA SECRETARÍA GENERAL
Fdo.ª Carlota Polo Sánchez

Código Seguro De Verificación:	+DK+jbUwNIVDHg3woTVdiQ==	Fecha	01/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/+DK+jbUwNIVDHg3woTVdiQ==	Página	1/1

